

ANEJO Nº 4.- EVALUACIÓN AMBIENTAL.-

4.1.- INTRODUCCIÓN.-

Dentro de su ámbito de influencia, este campamento de turismo va a respetar los valores medioambientales y ecosistemas característicos de la zona, y está previsto tomar las medidas necesarias para conservar los recursos naturales.

El camping está dotado de arbolado con un mínimo por parcela de tres árboles, que en su mayoría son de especies autóctonas y capaces de proporcionar sombra. Dos árboles como mínimo se situarán en los linderos que delimitan las parcelas, y el resto están agrupados en zonas específicas o dispersados por la superficie del camping, sea en su estado original o de reforestación.

4.2.- ENTORNO GEOGRÁFICO.-

El escenario natural en el que se encuentra el término municipal de Burriana, cuya forma reproduce en menudo la provincial, pertenece a esa extensa llanura aluvial, cuaternaria, regada por el Millars.

Delimita:

- * por el NE. con tierras de Almassora.
- * por poniente, los términos de Les Alqueries y de Vila-real;
- * por el S. el barranco de Sant Antoni y tierras del municipio de Nules;
- * por levante nuestra mar: el Mediterráneo.

En su lado opuesto tiene Burriana una estación de ferrocarril que presta sus servicios desde 1862; así como diversas entradas desde la Autovía del Mediterráneo y de la Nacional 230 (antaño el “Camí Real”), que hacen cómoda su llegada.

La Ciudad, pues, a solo 12 m.s.n.m., está a 12 Km. al S de Castellón, la Capital de la Provincia; y a 50 Km. al N de Valencia, la vieja Capital del Reino, y fue, dentro de la Gobernación “dellà Uixó” su primera capital.

Las parcelas sobre las que se implantará la actividad de Camping se encuentran situadas en la zona Sur del municipio de Burriana, a una distancia de menos de un kilómetro y medio del mar, en una zona rodeada de naranjos, con gran espacio que sirve de pulmón y que separa el camping de los núcleos poblados.

4.3.- ANÁLISIS DEL MEDIO.-

4.3.1.- MEDIO FÍSICO.-

Burriana hace asiento junto a la margen derecha de otro curso de agua, conocido desde la Reconquista con el topónimo de “Riu Sec”, cuyas devastadoras crecidas otoñales, como cualquier otra torrentera valenciana, arrasaron repetidamente la vieja villa poniendo en peligro su continuidad como pueblo.

Ello no es óbice para que su curso inferior sea navegable, hecho debido a las resurgencias freáticas que tienen nacimiento junto al camino de “Les Salines”, en la propia intersección con su álveo pedregoso, dando lugar con ello a uno de los parajes naturales más bellos y sensibles de La Plana.

Dista 2 Km. del mar, en donde tiene un excelente puerto pesquero y deportivo; así como una rica zona veraniega con un denso hábitat, en su mayoría de segundas residencias, en donde destacan, entre el Grao y el Puerto, un conjunto de chalets de fines de los años veinte.

La costa e s baja, con un arenal de unos dos kilómetros de longitud, óptimo para los baños de mar, en cuyo paraje del paseo marítimo, durante la noche veraniega, abren una multitud de “chiringuitos” y paradas ambulantes (de los sin papeles) que ponen en ella un toque peculiar de exótico folclore.

A 2 km. de Burriana tiene esta Ciudad su puerto de mar. En su génesis está el gran movimiento comercial que tenía la rada del Grao, en donde en 1888 se concede por el Ministerio de Fomento la construcción de un embarcadero. Pero la exportación de la naranja, a mar abierto, aumenta de año en año, y los mayores comerciantes se construyen frente al mismo mar sus residencias, con almacén en la planta baja y vivienda en la segunda, con gran mirador colonial de madera desde el cual observar la carga de sus propias barcas, que van a entrar sus cajas de naranja hasta los buques varados en la rada.

Hoy este puerto, dependiente de la Generalitat Valenciana, ha perdido su valía comercial (fin para el que fue creado); aunque posee un buena flota pesquera, así como un excelente club náutico. Desde el puerto de Burriana se puede acceder a las Islas Columbretes, declaradas Parque Natural de la Comunidad Valenciana.

Toda la faja costera del termino municipal de Burriana, hasta bien entrado el siglo XIX, había constituido una estirada albufera que unía, por el S, con las zonas húmedas de l’Estany de Nules; que, a su vez, llegaba hasta la actual franja palustre dels Estanys d’Almenara, con sus lagunajos.

Por ello l’Estany de Burriana es un auténtico residuo de aquella albufera que poseía la Plana Baixa, y como tal tenemos que conservar por ser un auténtico encuentro con la naturaleza, y debe seguir cumpliendo una función cultural al servicio del pueblo, pues es un lugar de privilegiados valores estéticos centrados en su autóctona vegetación palustre y de bosque el “Canyssar (Phragmition), el bosque caducifolio (albereda y olmeda, el auténtico bosque de ribera); y el bosque perennifolio mediterráneo (carrascal), “la comunidad clímax más representativa de la región mediterránea”.

L'Estany de la Vila (de Burriana) alcanza hoy una superficie de 185.585 metros cuadrados, habiéndose declarado para su protección: Paraje Natural Municipal. Tan denso hábitat se desarrolla dentro de un auténtico vergel, cubierto por el monocultivo del naranjo.

El municipio era una alfombra verde de naranjos que se extendía por una franja de La Plana hasta el mar. El que fue pueblo más rico de Castellón tiene hoy la fruta tirada por el suelo. "Hemos dejado de vivir de la clementina para hacerlo de la 'solarina' dicen. En este pueblo de 35.000 habitantes hay proyectos que han recalificado en dos años 10 millones de metros cuadrados. "Toda la franja de litoral estará construida".

En el lugar donde se ubica el camping, existe una gran ramificación de caminos para ejercitar el paseo por parte de los viandantes. A su vez, dicha instalación está bien conectada con la playa a la que se accede por el Camí de Baix o por la Senda de Torre d'Onda a una distancia de menos de un kilómetro y medio.

La comunicación con el núcleo urbano de Burriana es muy buena por el Camí de Llombai a continuación del Camí Baix a una distancia de menos de un kilómetro y medio del pueblo.

El campamento de turismo no se halla situado en terrenos inundables, ni en aquellos por donde discurren líneas eléctricas aéreas de alta o media tensión ni en las proximidades de industrias o actividades molestas, insalubres, nocivas o peligrosas.

4.3.2.- MEDIO SOCIAL Y ECONÓMICO.-

HISTORIA Y DEMOGRAFÍA.-

El primer ideograma que se posee del conjunto de la urbe medieval, pertenece a Rafael Martí de Viciano, ese burrianense (1502-1582) que en el año 1563 publicaba

la Crónica de la Ínclita y Coronada Ciudad de Valencia y su Reino, en la que se aprecia la forma circular de la villa de Burriana.

Su evolución va a ser lenta, hasta que tras arrozales, morerales y viñedos en su término, alcanzamos el siglo XIX, momento en el que en la Plana se empiezan a permutar las viejas y variadas plantaciones por el monocultivo del naranjo.

Es el momento en que en la rada del Grao comienzan a llegar grandes buques, tanto franceses como ingleses, para llevarse, primero a granel y después en cajas, las naranjas de los cultivos de Burriana.

Con ello van a proliferar los comerciantes, más de doscientos había censados en Burriana en la década de los años treinta, los cuales marcharían a Barcelona, París, Londres o Liverpool para venderse su propia cosecha y la de los familiares y socios más allegados, y así conocer e impregnarse de otros modos y modas de boga en Europa.

Van a ser exportadores que se unen culturalmente con otros paisajes capitalinos, y tras su enriquecimiento y regreso trasforman sus propios inmuebles imitando aquello que han visto y que empiezan a popularizar las exposiciones internacionales, las revistas de moda, la postal y la fotografía.

Actualmente la población de Burriana rebasa los 30.000 habitantes.

CULTURA. MONUMENTOS.-

En el término del municipio burrianense perduran, estratégicamente distribuidas, varias torres: unas medievales y otras del siglo XVI.

1.- TORRES MEDIEVALES:

Torre de Carabona, Torre de la Regenta y Torre de Calatrava.

2.- TORRES DEL SIGLO XVI:

Torre del Mar y Torre de Tadeo.

Se encuentran en ruinas, o integradas en complejos arquitectónicos modernos, la del Castellano y la de Vinarragell; no habiéndose encontrado la de Uclés, donada por el Rey Jaime I al Maestre de la Orden de Santiago, Señor del lugar de Uclés.

PATRIMONIO. ARQUEOLOGÍA.-

El desarrollo de la arqueología burrianense va parejo con la de su Museo Arqueológico Comarcal de la Plana Baja, fundado en el año 1967 como Museo Municipal, existiendo en sus yacimientos un amplio abanico cronológico y cultural.

Así, en la partida de “El Tirao”, a cinco metros de profundidad, detectose un yacimiento Neolítico (5.000 a. C.), con un grupo de cabañas cuyos hogares lo forman solados de cantos rodados, destacando una industria microlítica con segmentos de círculo de dorso rebajado.

Existe, también, un Eneolítico disperso (desde principios del tercer milenio hasta la primera mitad del segundo a. C.) en la zona de Llombai, con hachas pulidas y puntas de flecha sobre láminas de sílex.

Pero el yacimiento por excelencia del término municipal de Burriana es Vinarragell, pues desde la primera campaña de excavaciones, su novedoso registro arqueológico sirvió para acrecentar los conocimientos de la protohistoria peninsular en la fachada mediterránea y su mediato interior.

Se trata de un asentamiento ubicado en la margen derecha del paleoestuario del Millars, a tres kilómetros y medio del Mediterráneo y a cinco de Burriana, y hace asiento sobre una vía indígena (“Sta. Pau/El Caminàs”, y en la Edad Media “camí d’Orpesa”), a su paso por dicho río, el “Uduva” de los textos clásicos, limite a su vez, según Plinio, entre la Edetania y la Ilercavonia.

En la ubicación del Camping, a un kilómetro y medio hacia el Sur de la población, no se ha encontrado ningún yacimiento.

Ante la ausencia de restos arqueológicos, no se considera necesario un seguimiento arqueológico de las obras, pero no obstante si durante la ejecución de las mismas se encontraran restos arqueológicos se paralizarán los trabajos y se comunicará inmediatamente el hallazgo a la Dirección General de Patrimonio Artístico, de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia, adoptando las medidas necesarias para su protección y conservación, de acuerdo con los artículos 63 y 65 de la Ley 4/1998, de 11 de junio de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.

4.4.- EVALUACIÓN DE IMPACTOS.-

Se destacan como impactos más significativos, los siguientes:

- Alteración del paisaje, en la fase de construcción, como resultado de la modificación de los parámetros de percepción visual siguientes: vegetación, usos del suelo y actuaciones humanas. Sin embargo el desarrollo de la actividad, mediante el programa de conservación de la naturaleza para la potenciación del desarrollo turístico, puede conseguir la corrección de este impacto.
- Modificación del planeamiento urbanístico del municipio de Burriana, en terrenos clasificados y calificados en la actualidad como no urbanizables.

No se identifican impactos de magnitud crítica como consecuencia de las acciones del proyecto. Este resultado es consecuencia, fundamentalmente del conjunto de acciones de carácter protector sobre el medio ambiente integradas en un proyecto de estas características, y del plan de medidas correctoras establecido.

4.5.- MEDIDAS CORRECTORAS.-

Durante la obra no se superará el nivel de emisión de partículas en suspensión que establece el RD 1073/2002, siendo en un período anual (en unidades de 24 h) de 250ug/m³, no debiendo sobrepasarlo en tres días consecutivos.

Los trabajos principales en los que se produce emisión de partículas en suspensión (polvo) y las medidas correctoras a aplicar son las siguientes:

- Se vigilará el reglaje de los motores de las máquinas.
- Se regarán los camiones con cisternas.
- La circulación de las máquinas y camiones se desarrollará a una velocidad reducida.
- Se colocarán filtros en silos de cemento de plantas de hormigón.